

""Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
02F 04 MAR 2025
EXPEDIENTE N° 2493
HORA: 8:45 FIRMA: *ca*

INFORME N° 101 - 2025 – QR/RCHV

Señor : **MG. LUIS MARINO CALCINA TITO**
Director de UGEL YUNGUYO.

Asunto : Informe sobre el servicio de radiodifusión cumplido en el mes de FEBRERO 2025.

Referencia : Contrato establecido entre ambas partes.

Fecha : Yunguyo, FEBRERO del 2025.

Mediante el presente, cumplimos con remitir a su digno despacho, la **Boleta Electrónica EB01-86** para su respectiva canalización y cancelación, que corresponde al mes de FEBRERO 2025, periodo en el que se ha prestado el servicio con normalidad:

- Difusión: Posición de cargo de Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, Mg. Luis Marino Calcina Tito.
- Difusión: Ceremonia de entrega de RESOLUCIONES DIRECTORALES – NOMBRAMIENTO DOCENTE 2025 EBR Y CETPROS.
- Difusión: Cumplimiento del proceso de Adjudicación de Contrato Docente 2025, nivel Secundaria EBR, EBE y EBA.
- Difusión: Adjudicación de Plazas de Contrato Docente 2025 en la UGEL Yunguyo.
- Entre otras actividades, resaltando la participación de los profesionales de la UGEL YUNGUYO.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi más distinguidas consideraciones y estima personal.
Atentamente,



Roman Characapia Vargas
GERENTE PROPIETARIO
DNI. 01235399

QHAPHIYA RADIO - TELEVISION
CHURACAPIA VARGAS ROMAN CIPRIANO
PJ. SAN JUAN BAUTISTA MZA. C3 LOTE. 8 GALERIAS ARASAYA RADIO
QHAPHIYA DE YUNGUYO
YUNGUYO - YUNGUYO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 15502421295
EB01-86

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 28/02/2025
Señor(es) : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL DE YUNGUYO
RUC : 20406267190
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(**)	Importe de Venta(**)
1.00	UNIDAD	SERVICIO DE MEDIOS DE PRENSA REGIONAL Y LOCAL. ACTIVIDADES DE LA UGEL YUNGUYO. CORRESPONDE AL MES DE FEBRERO 2025.	400.00	0.00	400.00
					Otros Cargos : S/ 0.00
					Otros Tributos : S/0.00
					Importe Total : S/400.00

SON: CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 400.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 400.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.